



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Martes, 31 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210005400	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Daniel Andres Otero Argumedo	30/01/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Actualización De La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Apoderada Judicial De Bancolombia S.A., Aportada Mediante Mensaje De Datos Al Correo Electrónico Del Despacho El Día 20 De Mayo De 2022.Segundo: En Consecuencia, Para Esta Liquidación, Téngase El Capital En La Suma De Siete Millones Ochocientos Treinta Y Tres Mil Ciento Ochenta Pesos Mcte.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0606ae42-20a0-4ecd-bdf0-d083b9a67568



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Martes, 31 De Enero De 2023



(7.833.180), Más Los Intereses Corrientes Causados A La Fecha De Presentación De La Demanda Por Valor De Trescientos Setenta Mil Sesenta Y Cinco Pesos Mcte. (370.065), Más Los Intereses Moratorios Causados Del 06 De Diciembre De 2020 Al 19 De Mayo De 2022 Por Valor De Un Millon Setenta Y Un Mil Ochocientos Sesenta Y Cuatro Pesos Mcte. (1.071.864), Por Lo Que La Liquidación Total Del Crédito Actualizado Ascende A La Suma Total De Nueve Millones Doscientos Setenta Y Cinco Mil Ciento Nueve Pesos Mcte. (9.275.109).,

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0606ae42-20a0-4ecd-bdf0-d083b9a67568



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Martes, 31 De Enero De 2023



De Acuerdo A Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva De Este
Auto.Tercero: Requerir A
La Secretaría De Este
Despacho Judicial Para
Que Proceda A Realizar La
Liquidación De Costas Y
Su Respectivo
Traslado.Cuarto: Una Vez
Vencido El Traslado
Ordenado En El Numeral
Anterior, Regrese El
Expediente Al Despacho,
En Orden A Resolver Lo
Que En Derecho
Corresponda.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0606ae42-20a0-4ecd-bdf0-d083b9a67568



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Martes, 31 De Enero De 2023



23555408900120180018600	Ejecutivo	Remberto Simon Florez Leon	Yolanda Lucia Conde Martinez	30/01/2023	Auto Decide - Primero: Corregir La Parte Considerativa Y Resolutiva Del Acta De Remate Del Bien Inmueble Identificado Con Folio De Matrícula Inmobiliaria No.148 39734, Realizado El Día 13 De Septiembre De 2022, Segundo: Corregir La Parte Considerativa Y Resolutiva Del Auto Adiado 25 De Octubre De 2022 Por El Cual Se Aprobó La Diligencia De Remate Realizada El Día 13 De Septiembre De 2022, El Cual Quedará Así:
23555408900120220031700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	A.R.S Comparta Salud.	E.S.E. Hospital San Nicolas De Planeta Rica	30/01/2023	Auto Decide - Primero: Declarar La Falta De Competencia Territorial De Esta Judicatura Para Encargarse Del Presente

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0606ae42-20a0-4ecd-bdf0-d083b9a67568



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Martes, 31 De Enero De 2023



Litigio, De Conformidad
Con Lo Expuesto En El
Ítem Motivo Del Presente
Auto.Segundo: Como
Consecuencia De Lo
Anterior, Rechazar De
Plano La Demanda
Impetrada.Tercero: Por
Secretaria De Esta Unidad
Judicial, Remitir El
Presente Proceso Al
Correo De Reparto De Los
Juzgados Administrativos
De La Ciudad De Montería
A Través Del Correo
Electrónico:
Repartoprocesosofjufmonc
endoj.Ramajudicial.Gov.Co
, Para Que El Mismo Sea
Objeto De Reparto Entre
Los Distinguidos Juzgados
Administrativos De
Montería, Con La Finalidad

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0606ae42-20a0-4ecd-bdf0-d083b9a67568



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Martes, 31 De Enero De 2023



					De Que La Respectiva Judicatura Conozca Y Tramite El Presente Litigio.Cuarto: Dejar Las Anotaciones De Rigor Los Registros Informáticos De Esta Unidad Judicial.
23555408900120210013400	Procesos Ejecutivos	Luz Marina Porto Hoyos	Nuris Virginia Lara Argumedo, Angie Rocio Otero Lara	30/01/2023	Auto Decide - Primero: Declarar La Ilegalidad De Los Numerales Primero, Segundo, Tercero Y Cuarto Del Auto Fechado 25 De Enero De 2023 Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. En Consecuencia,Segundo: Por Secretaría, Remitir Las Comunicaciones De Designación Como Curador Ad Litem, Al Dr. Rafael Santiago De La Rosa, Identificado Con Cédula De

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0606ae42-20a0-4ecd-bdf0-d083b9a67568



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Martes, 31 De Enero De 2023



Ciudadanía N 7.426.167, Y
Quien Puede Ser
Contactado Al Correo
Electrónico:
Santiagodelarosa1945gmai
l.Com.Tercero: Advertir Al
Curador Elegido, Que El
Cargo De Curador Ad
Lítem Es De Obligatoria
Aceptación, Por Lo Que
Dentro Del Término De Los
Cinco (5) Días Siguiendo A
La Recepción Del
Respectivo Oficio Deberán
Expresar Si Acepta O No
Dicho Cargo; Y En Caso
Afirmativo, Deberá
Notificarse Del
Mandamiento De Pago De
Este Juicio, So Pena De
Ser Relevada Del Cargo Y
De Imponérsele Las
Sanciones De

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0606ae42-20a0-4ecd-bdf0-d083b9a67568



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Martes, 31 De Enero De 2023



					Rigor.Cuarto: Mantener Incólume El Numeral Quinto Del Auto Fechado 25 De Enero De 2023 Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Por Secretaría, Ofíciase.
23555408900120220024300	Verbales Sumarios	Caleb Díaz Ossa	Herrera Hermanos Y Cia S En C	30/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído. En Consecuencia, Se Concede El Término De Cinco (5) Días Para Subsanaarla, So Pena De Rechazo..Segundo: Reconocer Personería Al Abogado Dr. Rafael Santiago De La Rosa, Identificado Con Cédula De

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0606ae42-20a0-4ecd-bdf0-d083b9a67568



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 8 De Martes, 31 De Enero De 2023



Ciudadanía N 7.426.167 Y
Portador De La Tarjeta
Profesional N 13329 Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Para Actuar
Como Apoderado Judicial
Del Demandante Caleb
Diaz Ossa, Identificado
Con Cédula De Ciudadanía
N 15.673.424.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0606ae42-20a0-4ecd-bdf0-d083b9a67568